

# MERCUCIONES Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
APARTADO DE CORREOS 436

### Actualidad política

## El Parlamento y el Ejército

### El expediente Picasso

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión Picasso para proveer la presidencia, vacante por la dimisión del señor Alvarado.

Se acordó aceptar la renuncia y se le concedió un voto de gracias a dicho señor por su proceder en el cargo.

En lo que se refiere al nombramiento del sucesor, los individuos de las oposiciones creyeron que era de la competencia sólo de los 10 vocales que suman la mayoría, y en su consecuencia se retiraron sin intervenir.

Quedó designado el Sr. Matos, y asimismo se nombró al Sr. Sáiz Pardo para la vicepresidencia.

No asistió a la reunión el Sr. Lerroux. Quedó designado el Sr. Alvarez Arranz para contestar al Sr. Prieto.

### El proyecto de recompensas

En la conversación sostenida por los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal se convino en diferir un día más el comienzo de la discusión del proyecto de recompensas, para no interrumpir el discurso del Sr. Prieto.

### El suplicatorio contra Berenguer

Con gran actividad prosigue su trabajo la Comisión que ha de dictaminar el suplicatorio solicitado para procesar al general Berenguer. Ya han estudiado los documentos relativos al asunto los señores Chapaprieta, marqués de Santa María, conde de Lizárraga y Sr. González Posada, teniéndolo ahora para su examen el Sr. Azpeitia.

Es probable que el próximo viernes se reúna la citada Comisión para escuchar al Sr. Berenguer.

### Un juicio de Romanones

El conde de Romanones dijo ayer en el Congreso:

—Preveo—dijo—otro debate como el célebre de Marruecos del año pasado. Hay preparados, según mi cuenta, más de 30 discursos, y ya indica esto el resultado. Debate que al tercer día no produce su efecto, es debate totalmente inútil, y éste, por las trazas, ha de durar hasta Navidades.

El vizconde de Eza, que pidió la palabra durante el discurso del Sr. Prieto, no intervendrá, según parece, hasta que el Sr. Alcalá Zamora defienda su ponencia liberal.

### Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El artículo 1.º de la ley de 8 de julio de 1921, referente a las anualidades que han de acreditarse por años de servicio a los oficiales subalternos, se entenderá en su aplicación al Cuerpo de Inválidos, en el sentido de que en ningún caso podrán los de dicho Cuerpo percibir más de cinco anualidades después del segundo quinquenio.

Art. 2.º Esta ley surtirá efecto a partir del 8 de julio de 1921, fecha de la que se aclara.

### El acorazado "Jaime I"

EL FERROL 21.—En cuanto llegue el acorazado «Jaime I» entrará en el dique del arsenal para reparar en firme las averías sufridas.

### Dice el general Burguete

### El mes próximo repatriará más tropas

El Alto Comisario en Marruecos ha declarado que el Gobierno está conforme con sus planes, y que si en adelante le presta el mismo decidido concurso que ahora, realizará cuanto ha prometido y dentro de los plazos señalados.

El Gobierno no se opone a facilitar los medios necesarios para que varias mejillas, de nueva creación, sustituyan en breve a las fuerzas expedicionarias.

Como la instrucción de estos nuevos contingentes estará terminada en un mes, a lo sumo, transcurrido éste, comenzará la repatriación de las fuerzas peninsulares hasta trasladarlas todas a España.

Este propósito no impedirá que antes, si las circunstancias son favorables, salgan de África algunos batallones. La repatriación, como siempre que se acomete parcialmente, estará presidida por el turno riguroso de antigüedad.

En cualquier caso, en Navidad se concederán amplias licencias o permisos que las compensen.

Operaciones propiamente dichas no hay planeadas, pues se persistirá en la

acción política, que permitirá de vez en vez ciertos avances y progresos en la zona.

Del avituallamiento de los cautivos, ha dicho el Alto Comisario que lo suprimió porque se realizaba con arreglo a un sistema que contribuía al sostenimiento de las harcas, y era de escasa utilidad para los prisioneros. Se emplean otros medios; los cautivos están convenientemente abastecidos, y los indígenas no obtienen ninguna ventaja.

El Alto Comisario no ha querido hacer manifestación alguna respecto de las noticias propaladas acerca de nuevas gestiones de Abd-el-Krim para someterse a España.

El general Burguete sale ésta noche para Marruecos.

### De Marruecos

## El parte oficial

El general encargado del despacho, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, fuerzas Policía reconocieron El Sellum, rescatando ganado había sido robado a moros amigos y persiguiendo a ladrones, que se internaron en zona francesa.»

### Juicios críticos

## La instrucción en el Ejército

La instrucción de tiro en el año 1921, no ha tenido—según afirma el Estado Mayor Central—en Infantería, su normal desenvolvimiento.

Y añade: «Esta instrucción, la más esencial de la Infantería, ha de merecer del mando de jefes y oficiales preferente atención y continuo desvelo, no tolerando faltas de asistencia; debe ser realizada con exacta minuciosidad, para que sus resultados sean altamente provechosos, para que el soldado pueda rendir eficazmente en lo momento y cuando la Patria lo exija el máximo de sus esfuerzos ofensivos; debe ser cultivada con fe y propagada con entusiasmo, para que el soldado sepa llegar a la victoria por la capacidad en su preparación y la confianza en las órdenes de sus superiores.»

El Estado Mayor Central, penetrado de la suma importancia que tiene la instrucción de tiro, tanto para el oficial como para el soldado, insiste una vez más en recomendar se le conceda por los Cuerpos la especial atención que merece, y no solamente al tiro de fusil, sino al de pistola, que por las orientaciones actuales ha de ser cada vez más numeroso en la dotación de los individuos de tropa.»

Sobre la educación física, dice la Memoria del Alto Centro: «Todos los Cuerpos han practicado esta enseñanza, singularizándose varios por la predilección otorgada. Por algunos se apuntan métodos y consideraciones que revelan el aprecio concedido a dicha educación; más el Estado Mayor Central recomienda la más exacta aplicación del actual Reglamento o de las instrucciones que pudiera dar la Escuela Central de Gimnasia, sin que por ningún concepto se introduzcan orientaciones particulares.»

No necesita el Estado Mayor Central encomiar la importancia de esta enseñanza; ella da al soldado fortaleza y agilidad, desenvolvimiento para sus marchas, resistencia para sus fatigas e impulsión a sus energías morales; engendrará y desenvolverla, ha de ser, pues, una de las manifestaciones más brillantes del mando y una de las más valiosas ofrendas a la España del porvenir.»

Continuaremos otro día glosando los diversos aspectos de la instrucción en el Ejército, juzgada por el Estado Mayor Central.

## Circulares de Guerra

### Uniformidad

En vista de un escrito del capitán general de la segunda región al que acompaña copia de otro del general gobernador militar de Cádiz, consultando la interpretación que debe darse a la regla primera de la Real orden circular de 12 de junio último, respecto a si el personal de jefes y oficiales puede usar con la guerrera de paño el calzón kaki en los actos particulares y ajenos al servicio, o sólo cuando concurren a actos colectivos con la tropa, y ésta lo use, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que, con arreglo a la expresada regla primera de la soberana disposición antes citada, los jefes y oficiales solamente usarán el calzón kaki con el uniforme de paño, cuando concurren a actos colectivos con la tropa y ésta vista en forma análoga.

### POR LOS MARTIRES DE LA CAMPAÑA

## “Al soldado desconocido”

### Homenaje nacional

“... y tantos, y tantos otros que acaso queden para siempre desconocidos por no tenerse noticias de las posiciones en que sucumbieron, defendiendo sus puestos y cayendo al lado de sus oficiales...”

(De la Memoria del fiscal.)

La depuración en el Parlamento de las responsabilidades por los sucesos de Melilla, evoca tristes realidades.

¡Negra tragedia, en la que surge la vida carátula del pánico junto al áureo destello del heroísmo: aquí un gesto de deber, allá una ráfaga de olvido; chispazos de acierto de un lado; al otro, errores irreparables...!

Este conjunto, que constituye el balance de aquellos días, espera la hora del premio y del castigo, epílogo de esas páginas, donde no se pudo recoger la esencia de otros deberes anónimos, y del sacrificio de los que en la muerte ocultaron para siempre su proceder abnegado.

La Prensa llenó sus columnas, dando a conocer la esencia del expediente instruido. Se revelaron nombres y hechos. En medio de lo desagradable, aparecieron los de aquellos que en el propio concepto del deber simbolizaron el espíritu de raza... ¡Pero faltan tantos!

A ese puñado de héroes anónimos, que ni aun en el mismo expediente se han podido consignar sus nombres por falta de testigos supervivientes, dedico estas

líneas. Su martirio constituye un capítulo independiente, escrito con el sentimiento del alma nacional, la cual ha de juzgar aquel noble impulso que al nacer traicionó la muerte, llevándose la verdad consigo.

Tan justo debe ser el premio, como grande fué el ejemplo que simbolizó la ejecución de sus sacrificios.

A esos héroes ignorados debe España un homenaje, inmortalizando en uno de ellos la abnegación de todos.

Recordemos que en un rasgo sentimental surgido de la Gran Guerra, todas las naciones glorificaron a sus héroes anónimos con el «Homenaje al soldado desconocido».

Ante el panteón que guardase los restos del soldado anónimo español, las madres que lloran al hijo que cayó en la jornada trágica, las que no pudieron saber el sitio donde reposan los restos amados, rezarían una oración confortadora, bálsamo para las amarguras de tanta ilusión rota, de tanta vida truncada en plena juventud, y España cumpliría su deber con los mártires de la tragedia.

EGUIL

## Nuestras campañas

Tenemos pendiente de publicación muchos artículos de nuestros colaboradores, así como otros de Redacción sobre interesantes temas que afectan a las mejoras en proyecto o que deben implantarse para los suboficiales y sargentos del Ejército; sobre la reorganización de los Cuerpos subalternos periciales, y otros que venimos sosteniendo para dar mayor eficiencia a los servicios y premiar la actuación de modestas clases que en el engranaje militar son de gran importancia y merecen atención preferente.

Pero hay asuntos de gran actualidad, político-militar, que son lo que ocupan por entero la atención del país y del Ejército; mientras eso no se ventile no hay posibilidad de fijar la atención pública y oficial en nada. Nuestros lectores, ligados íntimamente a esos pleitos, quieren, además, seguirlos detalladamente, y nuestro puesto de periodistas militares está, además, en las avanzadas de esta lucha de Prensa, dando informaciones imparciales y combatiendo los errores que salgan al paso.

### Temas militares

## La Orden de San Hermenegildo

La ley de reorganización del Ejército de 29 de julio de 1918, al introducir importantes mejoras en el Reglamento de la Orden Militar de San Hermenegildo, dejó en olvido un error de origen que diariamente se manifiesta en la práctica por lo que respecta al devengo de las pensiones correspondientes a la Cruz y Placa.

Su comprensión no necesita estudio. La lectura del articulado revela a simple vista ese olvido del legislador, sin justificación alguna, que confirme la existencia de ese criterio.

Según sus preceptos, a los treinta y tres años de servicio, y de ellos cinco de oficial, se alcanza la pensión de la Cruz de San Hermenegildo, caducando este beneficio al ascender a la categoría de caballero de la Placa, o sea a los dos años de su disfrute, para aquellos que a los treinta y cinco años de servicio cuentan veinte de oficial.

En cambio todos los que llegan a los treinta y cinco años de servicio sin reunir tiempo de oficial suficiente para el ascenso en la Orden, siguen cobrando la pensión de la Cruz, y son muchos los que ya no la pierden por no llegar a completar en activo los años de oficial que la ley determina para pasar a la categoría inmediata.

Mientras tanto, si los primeros y aun algunos de los segundos que hayan alcanzado la Placa, no permanecen ocho años en activo, si son subalternos, o siete en activo y dos en reserva, si son capitanes o jefes, se ven privados de la pensión de aquella, y se les reingresa en el escalafón de pensionistas de la Cruz al pasar a la situación de retirados.

Aquí es donde se revela la anomalía legislativa, pues después de nueve años, muchos de ellos vuelven a ser equiparados a aquellos que con igual tiempo de servicio no pudieron pasar de la categoría de la Cruz, perdiendo por tanto la cantidad de 5.400 pesetas que representan el conjunto de las pensiones durante ese período de años que permanecieron en expectativa de la de la Placa sin llegar a elegir el derecho por cumplir la edad del retiro forzoso.

La solución está comprendida en esas disposiciones, que regulan el devengo de estas pensiones sin desvirtuar en nada el espíritu de la misma.

Y ya que a priori se sabe que no han de alcanzar mayor pensión, la mejor solución para los comprendidos en este caso sería, bien considerarlos como caballeros Cruz, o dejarles elegir entre la pensión correspondiente a ésta y el ascenso a Placa.

De esta manera, a la vez que se atendía una causa justa, la garantía de ese derecho quedaba confirmada en la interior satisfacción.

## Por esos mundos

### El paraíso de las mujeres

Refiere un viajero, que los indígenas de cierta isla del Pacífico acostumbran a tener enjauladas a las muchachas hasta que llegan a la edad de contraer matrimonio.

Las jaulas son de ramas de palmera, y se encierra en ellas a las niñas en cuanto tienen dos o tres años, sin dejarlas salir bajo ningún pretexto más que una vez al día para que se asenen.

Las muchachas crecen y se desarrollan a las mil maravillas, no obstante su encierro.

## Suboficiales y sargentos

### Socorros mutuos de Infantería

Circular.—Al objeto de evitar que la cuota de auxilio llegue a los herederos de los socios fallecidos con lamentable retraso, por la tardanza en dar cuenta a esta vicepresidencia de la baja y remisión de los documentos reglamentarios, los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias donde ocurra el fallecimiento de un socio, lo participará inmediatamente de oficio, acompañando la hoja de socio, en la que conste hallarse el finado al corriente en el pago de las cuotas mensuales, y, a ser posible, el certificado de herederos que previene el art. 40 del Reglamento, con el fin de poder remitir con la brevedad posible, la cuota de auxilio, o el anticipo si no se acompaña dicho certificado.

Caso de que por la caja de los Cuerpos se facilite a las familias de los fallecidos

alguna cantidad, se tendrá muy en cuenta lo dispuesto en los incisos b) y c) del art. 21 del citado Reglamento, que señalan la cuantía de la cuota que ha de entregarse, según la fecha del alta del causante en la Sociedad, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de esta vicepresidencia para que se tenga presente al hacer el giro de la cuota total.

### Permanencia en Africa

Vista la instancia promovida por el alférez de Infantería (E. R.), con destino en el regimiento de Infantería La Constitución, D. Francisco del Cacho Villarroy, en súplica de que le sea de abono para la permanencia forzosa en Africa en su actual empleo, el tiempo servido con exceso en el de clase de segunda categoría; teniendo en cuenta lo que determina la Real orden circular de 28 de noviembre de 1921, se accede a la petición del recurrente.

### Destinos como supernumerarios

Vista la instancia promovida por el suboficial de Infantería, con destino en el batallón de Cazadores La Palma, don Luis Gaona Barroso, en súplica de ser destinado al regimiento de Infantería Sevilla, bien de plantilla o como supernumerario; teniendo en cuenta que únicamente cuando el interés del servicio lo exige, puede destinarse como supernumerario a otros Cuerpos y dependencias las clases necesarias para cubrir eventualmente vacantes producidas en los Cuerpos, sin que esto justifique el que las cubra cualquiera que las solicite, sino que siguiendo las normas establecidas, se adjudican a los más antiguos de los peticionarios, se desestima la petición del recurrente.

### Peticiones de destino

Vista la instancia promovida por el suboficial del batallón de Cazadores de Las Navas [D. Manuel Escalante García, en súplica de ser destinado a uno de los Cuerpos del Arma de guarnición en Melilla; teniendo en cuenta que el referido suboficial fué destinado con carácter forzoso a su actual Cuerpo en 28 de junio último, y que la papeleta pidiendo nuevo destino la formuló en 1 de julio siguiente; considerando que el artículo cuarto de la Real orden circular de 4 de febrero de 1918 preceptúa que los destinados voluntaria o forzosamente a un Cuerpo permanecerán tres años en el mismo, si bien la de 25 de febrero de 1921 reduce este plazo a dos años para los que, sirviendo en Africa, deseen regresar a la Península, se desestima la petición del recurrente.

## Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en primera reserva, don Enrique de Laó pase a la de segunda, por edad.

Concediendo abono de tiempo como servido en campaña a los generales, jefes y oficiales que, como agregados y comisionados en el extranjero, los prestaron en los frentes de combate durante la guerra europea.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al contraalmirante D. Manuel Bruquetas. Confiando al coronel de Artillería D. José Cantó el mando de la Comandancia de la referida Arma, de Menorca, y al teniente coronel D. Joaquín Montessoro, la de Larache.

Idem id. al coronel de la Guardia civil D. José Martín, el mando de la Subinspección del quinto Tercio (Valencia), y a los tenientes, coroneles D. Carlos Ochoa-torena, el de la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio (Sevilla); D. Miguej Soto, el de la de Orense; D. Francisco Recio, el de la de Logroño, y D. Clemente Gutiérrez del Olmo, el de la de Alava.

Idem id. al teniente coronel de Infantería D. Claudio Temprano, el mando del grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos, pensionada, a tres jefes y dos oficiales heridos en operaciones de campaña en Marruecos.

Idem la id. de id., pensionada, a tres oficiales heridos en accidentes de aviación.

Idem rectificación de la pensión asignada a la Medalla de Sufrimientos concedida al teniente de Infantería, hoy capitán, D. Celestino Blanco.

Autorizando al Servicio de Aviación, a la Junta de Muncionamiento y al Depósito de la Guerra para que adquieran, por gestión directa, material de aviación, maquinaria y aparatos necesarios para el servicio.

Autorizando la adquisición de terrenos en Mataró para ampliar un cuartel y la ejecución de obras en otros de Jaca y Granada.

## Crónica

### El misterio del mar

No ha vuelto a hablarse del «Guillén Sorolla»; un día—no hace muchos—, varios telegramas nos anunciaron que, cogido por un fuerte temporal, pedía socorro por medio de la telegrafía sin hilos; después que varios buques salían en su auxilio; que no le encontraban, que se había salvado, y, por último, que no parecía por ninguna parte...

Otros asuntos de actualidad han sepultado en el olvido al que, seguramente, está sepultado en el fondo del mar; pero no se conoce ni un detalle de la catástrofe.

¡Qué misterio y qué grandeza el de ese mar, y unas veces iracundo, elevándose hacia el cielo en olas gigantes que sepultan navíos e inundan ciudades del litoral, y otras, rizándose en espumarajos de encaje y cubriendo dulcemente las playas como una alfombra de cristal...

Aun hay quien no cree que el «Guillén Sorolla» se haya hundido, y espera que un telegrama de país lejano anuncie su llegada a puerto; cuando se hundió el «Reina Regente» también se esperó durante mucho tiempo...

La esperanza es muy dulce; y, además, la práctica enseña que muchas veces los buques sufren retrasos y desviaciones en sus viajes por causas que no son las puramente meteorológicas.

Me contaba un viejo lobo de mar, que hace unos veinte años salió de Noruega, con rumbo a Nueva York, un bote salvavidas de forma oval y construido expresamente para aspirar al premio que ofrecía la Exposición de San Luis al mejor bote de su género. Durante la travesía había sido arrollado por varios trasatlánticos, había chocado con un témpano de hielo, y un pedrisco le dejó desmantelado y a merced de las olas durante cinco semanas. Pero de todos los tristes incidentes que sufrió durante este tiempo, el más raro fué que un ballenero noruego le tomó por un cetáceo y empezó a dispararle bombas de las que se emplean en la pesca de la ballena. La infortunada tripulación tuvo miedo de salir al puente y permaneció oculta en la cala hasta que el ballenero comprendió su equivocación y se marchó sin prestar ningún auxilio.

Las ballenas suelen ser un tropiezo para los buques.

El vapor «Sierra», que iba de Australia a San Francisco, con 16 nudos de velocidad, cogió con la proa a una ballena y quedó incrustado en el cuerpo del cetáceo.

La tripulación quedó aterrorizada, creyendo, por el pronto, que habían chocado con una roca, y luego tuvo que hacer no pocas maniobras para deshacerse del cadáver.

El año 1903 al atravesar el Canal de la Mancha, el vapor de ruedas «Nord» se vio materialmente detenido por un enorme banco de sardinas, de las cuales pecieron miles y miles con las aletas de las ruedas.

Una hermosa mañana de febrero navegaba el gran trasatlántico «Teutonic», con velocidad normal, cuando de improviso se alzó ante su proa una muralla de agua, una ola gigantesca que barrió toda la cubierta y destrozó cuanto encontró al paso.

Este fenómeno fué sin duda alguna causado por una convulsión sísmica del fondo del Atlántico.

Como caso raro, ninguno se iguala al del vapor «Galileo»: A unas setenta millas de las Barbadas, se desencadenó una horrible tormenta acompañada de truenos tan fortísimos que nadie recordaba haberlos oído iguales, y a los pocos momentos se rasgaron las nubes y cayó al agua, casi junto al barco, una masa enorme, al parecer de hierro, que levantó montañas de agua por la parte de proa.

Con motivo de la caída del bólido, las máquinas dejaron de funcionar y todos los pasajeros estaban locos de terror, hasta que se vió que el barco estaba intacto y prosiguió su viaje.

Pero no siempre se llega a puerto tras estas tragedias del mar, y las olas que se cierran y se agitan sobre sus víctimas, no cuentan a nadie sus terribles secretos...

Roberto DE VIVAR

Justicia a secas

## También los búlgaros procesan a sus ministros

SOFIA 21.—El referéndum nacional arroja un 75 por 100 de mayoría a favor del procesamiento de los ex ministros señores Guechoff, Deneff, Malinoff y Sostourkoff.

APARTADO 436

Repatriación de tropas. Regreso del conv. y de Alhucemas. Periodistas que regresan

MELILLA 21.—Marchó a Málaga la batería de posición procedente de Segovia que llegó en los primeros días de agosto de 1921.

Se espera que regrese el convoy de Alhucemas, en el que vendrá el moro Dris-Ben-Said, después de realizar la misión que le fué confiada cerca de los prisioneros.

En Quebdani, las lluvias torrenciales de estos días dejaron al descubierto varios restos pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla que fueron enterrados allí después del desastre de julio de 1921.

El jueves regresarán a Madrid, en vista de que las operaciones que se proyectan han perdido todo interés, los representantes de la Prensa que aquí se encuentran.

Suspensión indefinida de las operaciones.

MELILLA 21.—Se dice que las operaciones van a ser suspendidas indefinidamente.

DE PALACIO

Como algunos periódicos han dicho que S. M. el Rey se había asomado al balcón para presenciar el paso de las manifestaciones de estos días pasados, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que tal noticia es completamente inexacta.

Tampoco es cierto que S. M. el Rey se proponga realizar viaje alguno a Cannes y Niza, como han dicho algunos periódicos y corresponsales extranjeros.

Su Majestad el Rey ha recibido el siguiente cablegrama del Presidente de la República de Chile:

«La noble manifestación de condolencia y simpatía con que vuestra Majestad y la nación española nos recuerda en nuestra desgracia, es un consuelo generoso que agradecemos vivamente el pueblo y el Gobierno de Chile.»—Arturo Alessandri, Presidente de Chile.

Anteayer marchó Su Majestad a una finca que en la provincia de Toledo posee el conde de Valdeagranera, proponiéndose regresar hoy, antes de anoche.

En Inglaterra falta trabajo

Millares de obreros en huelga forzosa LONDRES.—De diversos puntos de la nación han llegado estos últimos días millares de obreros sin trabajo.

Ayer, en Trafalgar Square, celebraron una importante reunión; expusieron sus reclamaciones y acordaron elevarlas al jefe del Gobierno, Sr. Bonar Law.

Además, solicitaron de éste una audiencia para el miércoles próximo.

Esta mañana celebraron los obreros sin trabajo una imponente manifestación, formada por centenares de miles de obreros, a orillas del Támesis.

De Instrucción Pública

En el Congreso. Tres importantes ruegos del ilustrado diputado liberal

El Sr. Vicenti ha dirigido, por escrito, algunos ruegos al señor ministro de Instrucción Pública.

Se refiere el primero a un problema que en la actualidad preocupa al Magisterio, y dice así:

«Agudizado el problema de la desolación escolar de las Escuelas Normales, en especial de las de maestros, suplico a S. S. se digne traer a la Cámara un estado de la matrícula del presente curso.

Seguramente del citado estado se deducirá la urgencia de atender a la reforma de las Normales, al porvenir de sus alumnos, en relación con el aumento de Escuelas nacionales y su sistema de provisión.

Palacio del Congreso, 14 de noviembre de 1922.—Eduardo Vincenti.

El segundo ruego se relaciona con el futuro «Libro de la Patria», que estamos deseando salga a la luz para saber qué es eso:

«En el vigente presupuesto, y a iniciativa del ministro del ramo, Sr. Silió, se dedica un crédito de 100.000 pesetas a lo que se califica de «Libro de la Patria».

El Congreso anuló el crédito y el Senado lo restableció.

Se ha nombrado una Comisión para que emita dictamen respecto a los trabajos presentados, que son unos 60.

Cuando la Comisión falle y el señor ministro resuelva, espero venga a la Cámara el expediente, pues sin duda alguna, tanto los premiados como no premiados, serán dignos de ser conocidos y analizados.

Palacio del Congreso, 15 de noviembre de 1922.—Eduardo Vincenti.

El tercer está dedicado al personal subalterno femenino, que aparece olvidado en los decretos dictados hace días por diversos Ministerios:

«Suplico al señor presidente se digne comunicar al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

En la sesión de 12 de julio próximo pasado, al discutirse el artículo 43 del articulado de la ley de Presupuestos (hoy 41), relativo al régimen y escalafones del personal subalterno del Estado, pedí al señor ministro de Hacienda aclarase el concepto de dicho personal para saber si estaba comprendido en los beneficios del personal femenino.

El señor ministro me contestó en sentido afirmativo, pero observo que ha empezado la aplicación de la ley de Presupuestos y no se refieren, hasta ahora, los decretos publicados, al personal del carácter y sexo a que me refiero.

En el Ministerio de Instrucción Pública,

ca, donde el personal es tan heterogéneo y donde hay inspectores y celadores con plantilla en los Presupuestos, nada se ha acordado, a pesar de que aquel Centro ha pedido aclaraciones a la Presidencia del Consejo.

Suplico se estudie la consulta y espero que el señor presidente, con su espíritu expansivo, acepte la interpretación que en su día expuso el Sr. Bergamín y se comprenda en los beneficios al personal a que me refiero, que lleva veinticinco y veinte años en los puestos que hoy desempeñan, con el sueldo de 250, 1.000 y 1.250 pesetas.

Conflicto en pie

Los estudiantes y la Policía

Se pide permiso para la manifestación escolar.

En la sesión celebrada anteayer por el Comité Nacional Ejecutivo se ha acordado solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación el necesario permiso para celebrar una manifestación general de estudiantes, previas las necesarias garantías y de acuerdo con lo expresado por el excelentísimo señor rector de la Universidad Central y autoridades académicas, que verán con agrado un acto de protesta escolar digno de los estudiantes, y han anunciado su concurso a él.

Dicho Comité se encarga de las gestiones y detalles de organización, que comunicará a sus representantes valiéndose de la hospitalidad de la Prensa y de las asambleas parciales.

Se trataron, además, cuestiones de régimen interior, y, entre ellas, el contar numerosas adhesiones recibidas.

Y habiendo tenido noticias de actos organizados, seguramente por representantes anónimas, las desautoriza rotundamente, y una vez más significa su protesta contra quienes parece ser que se proponen llevar a la opinión pública una falsa opinión de cómo es y piensa la clase escolar.

Los profesores serán parte en la causa También ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Los profesores de esta Facultad de Medicina han acordado, en Junta de Claustro, mostrarse parte en la causa que se instruye sobre los hechos acaecidos en estos días contra los que pudieran ser responsables, habiendo designado como abogado que sostenga la acusación al catedrático de la Facultad de Derecho D. Felipe Sánchez Román.»

Los alumnos del Conservatorio Han constituido un Comité para sumarse a la protesta de los estudiantes de los alumnos del Conservatorio.

A tal efecto celebraron una reunión en este Centro docente, y quedó designado aquí y leído y aprobado un reglamento.

La reunión fue presidida por el secretario del Conservatorio.

Manifestación escolar en Santiago presidida por los catedráticos

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Ayer a mediodía salió de la Universidad una manifestación escolar, en la que figuraban todos los Centros docentes.

Presidían la manifestación el rector de la Universidad y los catedráticos.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento, en donde el rector entregó al alcalde de la ciudad la protesta por los atropellos cometidos contra los estudiantes, y exigiendo el castigo de los culpables, rogando al alcalde lo transmitiese al Gobierno.

Los estudiantes aclamaron al rector y los catedráticos, saliendo éstos al balcón principal del edificio.

El rector pronunció una breve alocución recomendando a los estudiantes se desanimaran, cosa que hicieron sin provocar incidente alguno.

En la reunión celebrada hoy por los escolares acordaron no asistir a las clases hasta que se haya resuelto el pleito.

DE ALEMANIA

BERLIN.—Confirmando los vaticinios hechos, la fracción socialista del Reichstag, en la Asamblea que ha celebrado esta tarde, ha acordado no autorizar a los miembros del partido a formar parte del Gabinete que forma el señor Kuno.

El Presidente del Imperio ha indicado a éste que constituya un Ministerio de técnicos con los representantes de los partidos burgueses y personalidades de la industria.

A las nueve y media de la noche, el Sr. Kuno ha sometido a la aprobación del Sr. Ebert la lista del siguiente Ministerio:

Canciller, Sr. Kuno; vicecanciller y Justicia, Heinza, demócrata; Hacienda, doctor Hermes, del centro; ministro saliente; Negocios extranjeros, Stamer, populista; embajador de Alemania en Londres, Interior, Kardorff, populista; Abastecimientos, Rabeahde; Asuntos económicos y Tesoro, Raumer, populista; Trabajo, Braune, del centro; ministro saliente; Comunicaciones, Rouner, demócrata, ministro saliente; Correos, Stiegel; Defensa nacional, Gessler, demócrata, ministro saliente; secretario de Estado en la Cancillería, Haam, y secretario de Estado en los Asuntos económicos, doctor Brandt.

BERLIN.—El Comité director del partido socialista ha resuelto no participar en el Ministerio que constituya el señor Kuno.

Se considera como cierto que el partido socialista aprobará la decisión adoptada por el Comité director del mismo negándose a participar en el Ministerio que se forme bajo la presidencia del señor Kuno, el cual, por lo tanto, constituirá un Gobierno puramente burgués, con el asentimiento del Presidente del Imperio, ya que el Sr. Ebert quiere solucionar una crisis que de otro modo parece insoluble.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

EL PROBLEMA DE ORIENTE

La Conferencia de Lausana se inauguró anteayer

LAUSANA.—A las cuatro de la tarde de ayer se ha celebrado la sesión inaugural de la Conferencia para la paz de Oriente, bajo la presidencia del señor Haab.

Este pronunció un discurso dando la bienvenida a los delegados que asisten a la Conferencia, en nombre de la Confederación Helvética.

Después dedicó un recuerdo a todos los que durante los recientes conflictos han inmolado sus vidas en el altar de la Patria.

Luego de hacer votos por que la guerra greoturca sea la última de la espantosa tragedia que desde hace diez años devasta a Europa y a una parte de Asia, termina diciendo:

«Señores: Dentro de algunas semanas se celebrará la fiesta de Navidad. Desde lo más profundo de mi corazón deseo, y este deseo es también el de millones de seres humanos, que en estos días solemnes, y gracias a vuestro trabajo, sean una realidad las admirables palabras: Paz en la tierra entre los hombres de buena voluntad.»

Lord Curzon contestó al discurso del Sr. Haab rindiendo homenaje a Suiza, que ha defendido siempre la doctrina de la paz universal.

Añadió que estaba seguro de que todos los delegados se hallaban animados de un gran espíritu de conciliación con el fin de dar la paz al mundo, y que su Delegación no ahorraría ningún esfuerzo para llevar las negociaciones a buen término.

Ismet bajá, presidente de la Delegación turca, habló a continuación. Recordó las circunstancias que obligaron a Turquía a defender su existencia y expuso los sacrificios hechos por su pueblo.

Terminó manifestando que Turquía quiere ser ahora un elemento de paz, de trabajo, de concordia y de actividad, y que el fin supremo de la Asamblea nacional de Angora es consolidar la Constitución.

Con esto se dió por terminada la sesión de apertura.

Las reivindicaciones de Italia.—Otras noticias

PARIS.—El enviado especial de la Agencia Havas en Lausana comunica que, durante la entrevista celebrada ayer por la mañana con los señores Poincaré y Curzon, el Sr. Mussolini expuso su opinión acerca del memorándum británico, relativo a la Conferencia.

En opinión del Sr. Mussolini, el Tratado de Sevres no reconoce a Italia ventajas suficientes y quisiera que, en compensación de las ventajas territoriales obtenidas por Francia, en virtud de su mandato en Siria, y por Inglaterra en Palestina, la zona de influencia concedida a Italia por el Tratado original fuera

reemplazada por ventajas de orden económico.

Asimismo, el Sr. Mussolini reivindica la atribución a Italia de las islas del Mar Egeo, que los aliados han resuelto no restituir a Turquía.

El presidente del Consejo francés, señor Poincaré, e Ismet Pachá celebraron una detenida entrevista después de terminada la sesión de la Conferencia.

El Sr. Poincaré dió por la noche una comida en honor de los Sres. Curzon y Mussolini.

Anoche se ha comunicado a la representación turca y a las Delegaciones serbia, rumana y griega el proyecto de reglamento de la Conferencia, en el que se prevé, como es sabido, la presidencia por turno sucesivo, de los representantes inglés, francés e italiano y la constitución de tres Comisiones.

LAUSANA.—El Sr. Poincaré ha visitado esta mañana al Sr. Haab, presidente de la Confederación Helvética, quien presidirá la sesión pública de apertura de la Conferencia que se celebrará esta tarde.

A las diez de la mañana se celebró en Ouchy la segunda entrevista de los señores Poincaré, Curzon y Mussolini, durante la reunión hasta la una. Al terminar esta reunión, se comunicó a la Prensa la siguiente nota:

«Los Sres. Poincaré, Curzon y Mussolini han terminado esta mañana dentro del mismo espíritu de cordial inteligencia, el cambio de impresiones preliminar que dió comienzo en la reunión de ayer.

Al mismo tiempo, se han ocupado de las cuestiones relativas a la organización de la Conferencia y al procedimiento que debe seguirse en la misma.

Los representantes aliados se han puesto de acuerdo esta mañana para proponer a la Conferencia la ratificación del procedimiento siguiente:

La presidencia será confiada por turno sucesivo a un delegado inglés, a otro italiano y a otro francés.

Se constituirán tres Comisiones. Se creará una Oficina de Prensa franco-angloitaliana.

La Delegación turca, probablemente, pedirá que si la presidencia no se confiere exclusivamente a un delegado francés, turnen en ella todas las potencias representadas en la Conferencia, Turquía inclusiva.»

El Sr. Poincaré dará esta tarde un banquete en honor de los delegados italianos. Lord Curzon y el Sr. Mussolini visitarán esta tarde al Sr. Haab, antes de la sesión inaugural.

El Sr. Venizelos llegó anoche a Lausana, donde seguirá los trabajos de la Conferencia a título oficioso.

LAS CORTES

Senado

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo a su subordinado.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación definitiva un dictamen sobre un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios a varios Ministerios.

El expediente Picasso

Se pone a debate la ponencia parlamentaria sobre el expediente de responsabilidades del general Picasso.

Provincias

CADIZ.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de Jerez de la Frontera dándole cuenta de haberse agravado la huelga de albañiles.

A las dos de la madrugada terminó el mitin convocado por los delegados obreros de todos los oficios de la comarca de Cádiz, hablando éstos y los de la Federación de Sevilla y otras provincias.

Se acordó prestar solidaridad a los albañiles.

Se habían adoptado por las autoridades grandes precauciones.

Los decanos de Facultades y estudiantes barceloneses. El nuevo delegado del Trabajo

BARCELONA.—Los decanos se reunieron en la Universidad, presididos por el doctor Carulla, acordando adherirse a la protesta de todos los Claustros universitarios por el mal trato que la Policía ha hecho víctima a los estudiantes madrileños.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros se han reunido para tratar también de la cuestión escolar, acordando dejar en libertad al profesorado de la Escuela para fijar la conducta a seguir.

Regresó de Madrid el nuevo delegado del Ministerio del Trabajo, Sr. Algarra.

En su conservación con los periodistas, dijo que se estudia el desglose del Gobierno civil, en favor de la delegación del Trabajo de aquellas actuaciones técnicas y permanentes que los conflictos sociales requieran.

Terminó el Sr. Algarra confirmando el próximo viaje a Barcelona del ministro del Trabajo.

OVIEDO.—En la Diputación provincial se ha celebrado una Asamblea de todas las corporaciones representativas de Asturias, en la que se dió cuenta a la Junta ejecutiva de su labor en defensa de los intereses hulleiros.

Por aclamación fué aprobada la gestión de dicha Junta, acordándose asimismo que continúe actuando en defensa de los intereses regionales.

Una mujer muerta y un hombre herido

ALICANTE.—En el Gobierno civil continúan recibiendo noticias de los daños causados por el temporal en los pueblos de la Vega del Segura.

En Rafal quedaron las cosechas bajo el agua. La inundación ha llegado hasta las puertas de Orihuela.

En Dolores llegan las aguas a las calles que dan a la huerta.

La situación de los vecinos es muy crítica, pues se encuentran aislados.

En Alquería de Aznar se hundió una casa y resultó gravemente herido el vecino Blas García y muerta la esposa de éste, Francisca Vilaplana.

NOTICIAS

Nuevamente ha vuelto a reunirse el sábado la Comisión ejecutiva del Comité Organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

A la reunión, que se celebró en el despacho del subsecretario de Trabajo, concurren los señores conde de Altea, Francos Rodríguez, Posada, Prast, Paraiso, Argente, Matos y Vehils, y en ella se tomaron varios importantes acuerdos relacionados con la redacción definitiva del Estatuto, que habrá de someterse a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros, y a la organización de los trabajos de la Secretaría general y preparación de las ponencias.

En la residencia de los señores de Pelizaeus, en la calle de Almagro, se ha celebrado una comida en honor de Sus Altezas Reales la Infanta Doña Paz, su esposo el Príncipe Luis Fernando de Baviera y su hija la Princesa Pilar, asistiendo también el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

Con las Reales personas se sentaron también a la mesa, además de los duques de la casa, sus hijos los condes de Arcentales, los señores de Méndez Vigo, los condes del Vado y D. Juan del Arco; los marqueses de Aldama, los señores de López de Carrizosa, el magistrado del Supremo D. José María de Ortega Morejón y D. Alberto Peyrona.

La señorita Cristina de Arteaga, hija de los duques del Infantado, está recibiendo muchas felicitaciones por haber obtenido un premio en el certamen organizado por el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer.

Recientemente obtuvo medalla de oro en el certamen teresiano que tuvo lugar en Salamanca.

En la próxima primavera se celebrará la boda de la señorita Enriqueta Navas de Amores, nieta de los difuntos condes de este nombre, con el capitán de Sanidad militar D. Julio Ortiz de Villajos.

De la capital de Francia han llegado, de regreso de su viaje de novios, los señores de Avial (D. Alejandro).

También han regresado a esta corte: De Vitoria, la marquesa de Villalba; de San Sebastián, los marqueses de Tenorio y los condes de Artaza.

—Después de pasar unos días en esta corte, marcha a Italia y Niza, donde permanecerá parte del invierno, el marqués de Casa-Dalp.

—La señorita Mimi Merry del Val y sus hermanos han salido para Chile, con objeto de reunirse con su madre, que se encuentra en aquel país.

Bajo la iniciativa de Raymond Duncan, un Salón español tendrá lugar en París, del 8 de diciembre al 8 de enero, y en dicho Salón se reunirán las obras de tendencias modernas y clásicas de los pintores y escultores contemporáneos españoles.

Durante la época de este Salón, se darán adiciones de poesía, de música y de estudios y fragmentos del Teatro español.

Se les ruega a los artistas, escritores y compositores españoles comuniquen con Raymond Duncan, 34, rue du Colisée, París, para que puedan recibir una invitación del Comité del Salón español.

Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Amistad franco-belga
Manifestaciones del cardenal Mercier
PARIS.—El cardenal Mercier, interrogado en Malinas por un representante del «Caulois», ha declarado que, en su opinión, los belgas nunca harán bastante para demostrar su reconocimiento a Francia. Cuando pienso—añadió al arzobispo de Malinas—en los sufrimientos soportados estocicamente por nuestro país, quiero a los franceses como a hijos propios.

TELÉFONO, 575

Información del extranjero

RIGA. — Comunican de Moscú que el Sr. Litvinof ha sido nombrado comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, en sustitución del Sr. Chicherin.

LONDRES. — El señor Crewes ha sido nombrado embajador de la Gran Bretaña en París, en sustitución de lord Hardinge, el cual abandona la diplomacia.

El ex ministro Gounaris, enfermo. ATENAS. — El ex ministro señor Gounaris presenta síntomas de fiebre tifóidea, por lo cual se ha ordenado que se le practique el análisis de la sangre.

Explosión mortífera. DUBLIN. — En el barrio de Inchicore se produjo una explosión. Varios hombres quedaron destrozados. Resultaron, además, cinco heridos.

Desórdenes en Gante. GANTE. — Una manifestación formada por cerca de 20.000 personas en pro de la unidad nacional, tuvo un encuentro con otro nutridísimo grupo de contramanejantes, siendo precisa la intervención de la Policía.

Consecuencia del encuentro hubo dos heridos, practicando la Policía numerosas detenciones.

Circulo de Bellas Artes

Hoy miércoles, 22 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, núm. 4), la Exposición de obras de pintura del notable paisajista catalán D. Melchor Doméngue.

La entrada será pública, de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables.

MUNICIPIO

Bajo la presidencia del alcalde celebró una sesión la Junta de Asociados, aprobando, sin discusión, los asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que se hallaban los acuerdos relativos a la revisión de precios de las obras realizadas durante el año 1921, por las obras de saneamiento del subsuelo y construcción y conservación de aceras de cemento en el interior y ensanche.

Los coches de tracción mecánica. Una medida del alcalde. El conde del Valle de Suchil ha dirigido una comunicación al delegado de Carruajes, Sr. Rodríguez, encareciéndole se obligue por los agentes adscritos a la Delegación, a la exhibición de los títulos de circulación que posean los coches de tracción mecánica, llevando a locales del Ayuntamiento a aquellos que no los ten-

gan, no pudiéndose recoger éstos por los propietarios sin haber satisfecho los derechos correspondientes.

Denuncias del Cuerpo de Policía Urbana. Por denuncias del Cuerpo de Policía Urbana han sido impuestas, desde el día 4 al 18 del corriente mes, 938 multas por la cantidad total de 1.918 pesetas.

Desde el día 10 al 17 se han recogido 151 perros.

DE TEATROS

CENTRO. — (Compañía Alba Bonafé). — Cada día gusta más y es más aplaudida la nueva y original comedia de los Quintero, «Las vueltas que da el mundo».

LARA. — Exito constante y entusiasta de la famosa producción de Juan José Lorente, «El madrigal de la cumbre», uno de los mayores triunfos de esta compañía.

Todas las noches, a las diez y cuarto, «El madrigal de la cumbre», y fin de fiesta la célebre bailarina Isabelita Ruiz, que es cada día más aplaudida y admirada del distinguido público que llena el teatro.

PRINCESA. — A partir de hoy 22, miércoles, quedará abierto en este teatro un abono a seis únicas funciones populares que se celebrarán los sábados por la noche, y en las que se representarán las obras siguientes: «La dama del armino», «El caudal de los hijos», «Doña María la B'ava», «El padre Juanico», «Mamá» y «El abanico de lady Windermere».

El abono a estas seis funciones únicas populares se hace a base de la mitad de los precios diarios, y se despachan en Contaduría de once a una y de tres a siete de la tarde.

Continúa abierto el abono a estrenos para las tres funciones restantes.

ALMA OBRERA. — El sábado por la noche, se verificó en el Salón Luminoso el estreno del drama trágico «Alma obrera», original de la escritora María Teresa Sánchez Ortega.

Obreros y patronos

Los del ramo de la madera. En la Asamblea celebrada anteyor por los elementos patronales del ramo de la madera se aprobó la actuación del Comité directivo del «lock-out» y se acordó, en vista de que el Sindicato obrero había rechazado las bases últimamente propuestas por la representación patronal, con objeto de que se resolviera el conflicto pendiente, reanudar los trabajos hoy miércoles, a las ocho de la mañana.

Las condiciones de trabajo acordadas por la Agrupación patronal son las mismas ofrecidas al Sindicato, ligeramente modificadas para que sirvan de regla mento en los talleres, y a ellas se someterán los carpinteros, ebanistas, torneros, estuchistas, decoradores y demás obreros afectados por el «lock-out» del ramo de la madera.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Tiroteo entre comunistas y socialistas

Un muerto y tres heridos. Durante la mañana de ayer ha ocurrido en la Casa del Pueblo un suceso sangriento, del que han resultado muerto un socialista y tres heridos.

Cómo ocurrió el suceso. Sabido es la lucha intestina que desde hace tiempo existe entre el elemento obrero afiliado al partido socialista y los que militan en el comunista.

Ayer mañana, a las once, se estaba celebrando en el teatro de la Casa del Pueblo una de las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Nada hacía presagiar la tragedia. De pronto, y cuando se hacía a la Asamblea la presentación de los delegados extranjeros, cuando el francés iba a hacer uso de la palabra, surgió entre los espectadores del anfiteatro (comunistas y socialistas) una violenta disputa.

Acto seguido, se vio a un hombre perteneciente al grupo comunista, que empuñaba una pistola, haciendo con ella tres disparos seguidos.

La confusión fué enorme. Todo el mundo se abalanzó a las puertas dando gritos, pues en aquel instante se vio que otro obrero sacaba también a relucir un estilete, sumándose a su compañero el comunista, al que defendía de otros obreros que intentaban agredirle.

Los dos agentes de Policía que presenciaban el Congreso se dirigieron a escapar a la puerta del teatro, sita en la calle de Gravina, única salida que hay, con el fin de detener a los agresores.

Estos, aprovechándose de la confusión que reinaba y de que gran parte de los asambleístas auxiliaban a varios compañeros que se hallaban heridos, rompieron una ventana del anfiteatro que da a un pasillo de la Casa del Pueblo, y por ella se descolgaron, suponiéndose que salieron por la calle de Piamonte.

Los heridos. Los obreros que quedaron en el teatro trasladaron rápidamente a los heridos a la Casa de Socorro del distrito, donde se

les practicó la primera cura de urgencia. Uno de ellos ingresó en el benéfico establecimiento en estado preagónico, dejando de existir a los pocos instantes.

Llamábase el infeliz Manuel González Portillo, albañil de oficio, ignorándose más detalles.

También fueron asistidos Manuel Merino González, de treinta y dos años. Tiene una contusión en la región lumbago dorsal izquierda, de pronóstico leve; Francisco Román García, de veintiséis años, empleado municipal. Tiene dos heridas de arma de fuego en la pierna derecha, siendo grave el pronóstico, y Lorenzo Sánchez Aguado, de treinta y dos años, con una contusión en el pie izquierdo, producida al rebotar una bala.

El muerto tiene una herida de arma de fuego en el cuello, que interesa la yugular y la carótida.

Lo que dice el inspector general. Dos detenidos. Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas el inspector general de Orden público, quien relató el suceso en la forma que nosotros, añadiendo que hay dos detenidos, uno de ellos llamado, según ha dicho, Pedro Frutos, que lo fué en la calle del Ave María, por haber infundido sospechas.

Iba corriendo, y al registrarse, se le halló una pistola con la cápsula en el cañón y algunas descargadas.

El otro detenido es un comunista llamado Marino García, a quien se detuvo en la Casa del Pueblo porque otros obreros le insultaban, acusándole de pertenecer al partido comunista.

No es de suponer — agregó el inspector — que éste sea uno de los agresores, porque no se hubiese quedado en la Casa del Pueblo, expuesto a ser reconocido por todos.

Terminó diciendo que la Policía está trabajando, confiándose en que se capturarán a los autores del hecho, pues son muchas las personas que los vieron disparar y que ayudarán a la Justicia.

cionados, maestros en martingalas, pudiesen esperar tranquilamente en las proximidades de los ya conocidos la hora conveniente para hacer su entrada, puesto que se trataba de regularidad en la marcha y no de la exactitud de sus respectivos relojes.

La carrera resultó muy bien, por regla general, siendo muchos los que la han terminado sin penalidad alguna (penalidad en el sentido de castigos computados para la clasificación general, puesto que para la llegada a cada control se les concedía un margen diferencial de tres minutos, imponiéndoles una penalidad de cinco puntos por cada minuto de diferencia, además de los tres indicados).

Los controles de El Escorial y del paso a nivel de Villalba son los que acusan mayores penalidades, faltando todavía por determinar los procedentes de los jurados volantes y controles secretos, que aún no han sido revisados.

Hasta hora muy avanzada, el jurado, en el que han intervenido con gran acierto los Sres. Ruiz Ferri y el insustituible Fernando Ribed, está dedicado a la compulsión de datos, notas y antecedentes que han de servir para la clasificación general, aún no determinada, de la cual daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Contiende por ese camino el Real Moto-Club de España y tendrá seguramente el aplauso de la afición.

F. de A. D.

Notas de la costa

Llegada de buques. ALMERIA. — Procedentes de Melilla han fondeado en este puerto el torpedero número 21 y las lanchas motoras «H. 2» y «H. 3», de arribada, por el temporal de Levante.

A primera hora de la mañana entró en el puerto el remolcador «Cartagenero», a las órdenes del capitán de corbeta don José Iglesias, quien procederá a efectuar estudios relacionados con el polígono de tiro en estas aguas.

SUCESOS

La riña de anteyor. En la calle de Ataulfo riñeron Jerónimo Fernández Pereira, de cincuenta y tres años, y Francisco Pérez Parra, de veintisiete, resultando el segundo con una herida en el lado derecho del pecho, de pronóstico grave, que le produjo su rival con un cuchillo. El agresor fué detenido, ocupándosele el arma con que efectuó la agresión.

Se le auxilió, como al anterior, en la Casa de Socorro del distrito de una herida leve.

Incendio. En el piso tercero izquierda de la casa número 3 de la calle de Ferraz se produjo anteanoche un incendio, originado por haberse prendido el hollín de una chimenea.

Aunque los daños materiales fueron de consideración, no hubo desgracias personales que lamentar, sofocándose el incendio a las pocas horas de iniciado.

Un herido grave. Leonardo Fernández Berruguete, de once años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de diversas lesiones graves que se produjo en la Moncloa, al caerse desde la trasera de un automóvil, en la que iba montado.

Atropello. Antolín López Blázquez, de cuarenta años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un «auto» desconocido al atropellarle en la carretera de Andalucía.

Vuelco de motocicleta. Dos heridos graves. En la carretera de El Pardo volcó la moto 4.936-M, resultando gravemente heridos Enrique Martínez Clay, de veinticuatro años, y José María Cid, de veinte. En un «auto» particular fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se les prestó asistencia facultativa. Se cree que a consecuencia de dicho accidente ha resultado otro herido, cuyo nombre se ignora, por haber sido auxiliado en la Casa de Socorro de las Rozas.

Los suicidas. Carlos Díaz Blanco, de veintitrés años, sufre lesiones graves que se produjo al intentar suicidarse arrojándose al patio por una ventana de su domicilio, sito en la calle de Caravaca, número 15. Se cree que los móviles han sido disgustos familiares. El suicida pasó al Hospital provincial.

Las motocicletas. Domingo Mesajo, de diez y nueve años, motorista, y Emiliano Sánchez, de cuarenta y cuatro, sufren lesiones de pronóstico reservado que se produjeron al ser atropellado el segundo por la «moto» de servicio público 276-TO, que guiaba Domingo.

Fiestas religiosas

La reliquia de San Francisco Javier en París. PARIS. — Con motivo del tercer centenario de la canonización de San Francisco Javier, se han celebrado solemnísimas fiestas religiosas en su honor.

La reliquia del santo — brazo y mano derecha —, que ha sido venerada ya en España, fué recibida con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Francisco Javier y trasladada procesionalmente al coro a las nueve de la mañana, a cuya hora se celebró una misa de pontifical, oficiando el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cerretti.

Por la tarde se celebraron vísperas pontificales. La función religiosa de la tarde se terminó con una procesión de la reliquia, seguida de una «Salve», siendo venerada la reliquia por numerosísimos fieles.

Este acontecimiento religioso sin precedente, atrajo un considerable número de católicos, quienes siguieron con recogimiento y piedad las diversas ceremonias celebradas en honor de la reliquia, la cual regresa a Italia esta misma tarde.

La afluencia de fieles fué tan considerable que fué preciso reglamentar la entrada y salida del público, con el fin de permitir a todos que se arrodillaran ante la reliquia.

Espectáculos

PRINCESA. — A las diez, El doncel romántico (primera función del abono de miércoles y viernes de moda).

ESPAÑOL. — A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — A las diez y media, El niño de oro.

LARA. — A las seis, Estudiantes y modistillas, fin de fiesta Isabelita Ruiz y debut de Angelita Artés.

A las diez y cuarto, Madrigal en la cumbre, Isabelita Ruiz y Angelita Artés.

CENTRO. — A las cinco y media, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

REY ALFONSO. — A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, El burlador de Medina.

ESLAVA. — A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El pavo real.

INFANTA ISABEL. — A las seis, La chifladura de Anabel.

A las diez y cuarto, ¡Que no lo sepa Fernando!

ROMEA. — A las seis y media, Paloma la postinera.

A las diez y media, Paloma, la postinera.

ZARZUELA. — A las seis, La borrachera del tango y Las víboras.

A las diez y cuarto, Las víboras y El último gauchito.

COMICO. — A las seis y media, Larrea y Lamata.

A las diez y media, El Goya y Mamá suegra.

IMPERIAL. — A las seis y media, El cuarto de Gallina.

A las diez y media, El cuarto de Gallina.

CERVANTES. — A las seis, Madame Pepita.

A las diez y media, Juego de damas.

PRICE. — A las seis, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

A las diez y cuarto, Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados.

LATINA. — A las seis, Los amantes de Teruel.

A las diez y media, La malquerida.

FUENCARRAL. — A las seis, Curro Vargas.

A las diez, El santo de la Isidra y Los cadetes de la reina.

NOVEDADES. — A las seis, La pira negra.

A las siete y cuarto, Manolita la nclusera.

A las nueve y tres cuartos, La trapería.

A las diez y medio, La viejecita.

A las doce, La alsaciana.

MARTIN. — A las seis y cuarto, De la China...

A las siete y media, El gran baja.

A las diez y media, El templo del placer y El apuro de Pura.

PALACIO DEL HIELO DE MADRID. — Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquesta.

MARAVILLAS. — Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez y media. El-sa Ortega, Les Ferraris, Trío Gómez, Odronofis y Miss Lizz, Pastora Imperio, La Goya y Pompoft, Thedy y Emig.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

Real Moto Club

Concurso de regularidad y turismo

Con mucha animación y gran concurrencia de aficionados, se llevó a efecto el primer concurso de turismo organizado por nuestra primera entidad deportiva, a cuya Junta directiva hemos de felicitar, por impulsar a la afición por este nuevo derrotero de «regularidad».

Como en realidad sólo se trataba de un ensayo para ver si cuajaba esta nueva forma del deporte, las deficiencias observadas no han de ser motivo de censura, sirviendo únicamente para corregir defectos y llegar a la perfección en estos

concurros, como se ha llegado ya en las carreras de fondo, bastante más difíciles de organizar, como la de las «Doce horas».

Y ya que no censuramos la organización, si lo hemos de hacer de aquellos deportistas que estando designados para el control de Valderrama, no acudieron a su puesto, por lo que hubo que prescindir de los datos a él correspondientes, de importancia, si se tiene en cuenta la que se concede a la regularidad en este concurso.

A las ocho y media, en que se dió la salida al primero en la estación de Pozuelo, comenzó el concurso, en el que tomaron parte Artola, sobre «Cleveland»; Manuel Cantó, sobre «Velocette»; Román Uribealago, sobre «Cleveland»; Eucario Redin, Ricardo Vicente Arche, Alberti, Iriarte, Alonso Martínez, Germán Villar, Pedro Sánchez, Raimundo Sánchez, Pablo Amalio Fernández, Lázaro Villada, José Sellés, Juan Landaluce, Juan Maycas, Amador Núñez y Baltasar Eusebio, todos ellos sobre «Harley-Davidson»; Pablo Fernández y Ramón Blanco, sobre «Triumph»; Vicente Zubillaga, José Irujo, Julio Acebo y Baltasar Santos, sobre «Indian»; Mariano Ramírez, sobre un autociclo «B. O. B.»; Julio Sánchez, Boice Rigaud y Luis C. Oteiza, sobre el «Victoria»; Juan Mauvais, Antonio Díaz y Delfín Rodríguez, sobre el «Amilcar», y, por último, José Martín Gutiérrez, sobre una «Herdeson».

Como se ve, la afición va prosperando, pues hay cinco marcas nuevas que salen al «paleo» a disputarse los lauros.

El recorrido era casi nuevo, pues aunque no se puede prescindir del todo de la rodada carretera de La Coruña, en una gran parte puede decirse que era hasta desconocida. Saliendo de la estación de Pozuelo se había de tomar la carretera de Húmera para continuar por el Campamento (control), Alcorcón, Mostoles, Navalcarnero (control), Sevilla, Brunete (control), Villanueva, Valdemorillo (control), Escorial (control), Guadarrama, Villalba (paso a nivel) (control), continuando por Torrelodones, Las Rozas y El Plantío, para terminar en el «chalet» del Moto Club.

Aparte de una pequeña prueba de arrancada en cuesta con motor parado, «sin calarse», en la cuesta de El Escorial, estaba previamente determinada la hora en que los concursantes, según sus categorías, deberían pasar por los controles, donde Jurados expertos comprobaban la hora de paso; pero, además, había controles secretos para evitar que los afi-

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Dique N.º 1: 330 pies largo x 50 pies ancho. Dique N.º 2: 323 p' x 92 p'. Nuevo dique n.º 3: 601' x 60' x 24' x 9". A - Taller de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Máquinas y bombas para calderas. F - Almacén y oficinas. G - Torre de recalentamiento.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID

# Guardia civil

Ascenden a sargentos los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que se indican:

**D. Eduardo Prados**, a Huelva; don Manuel Chamizo, a Málaga; D. Manuel Rodríguez, a Pontevedra; D. Pablo Fuster, a Teruel; D. Vicente Torrubia, a Soria; D. Sabas López Martínez, a Valencia; D. Hermenegildo González, a Cuenca; D. Julio Coll, a Alicante; don Mariano Siguero, a Pontevedra, y D. Ricardo Campos, al Golfo de Guinea.

## Servicios meritorios

**CACERES**  
Enterado el cabo comandante del puesto de Jaraicejo, Donato Cid Monge, de que en el pueblo de Casas de Miravete, de aquella demarcación, se había cometido un robo en el domicilio de una vecina del mismo, salió seguidamente acompañado de los guardias a sus órdenes Jacinto Jiménez y Victoriano Criado, consiguiendo detener a un individuo que acto seguido se confesó autor del referido delito.

**GUADALAJARA**  
Recientemente fue asinado un joven vecino de Muduej, de dicha provincia, siendo descubiertos y detenidos los autores y encubridores del delito, merced a la actividad y celo del oficial de la línea de Junquera, D. José Mandado, quien fué auxiliado para ello por los guardias Antonio de la Casa, Juan de Dios Blanco, Justo Bravo, Pedro Clemente y Jacinto Domínguez.

# LAUSANA

La pequeña ciudad del Léman, capital del cantón de Vaud, tomó de repente importancia histórica.  
Ya en 1912, en el arrabal de Lausana llamado Ouchy, se firmó la paz italo-turca. Las negociaciones para esa paz efectuaronse en una habitación del quinto piso del hotel Beau-Rivage. Fue una conferencia modesta y como familiar. La de este año, que se celebrará en Lausana, tendrá un carácter más solemne y aparatoso. En ella se pondrán en contacto el Oriente y el Occidente.

Todos acuden allá con aires de preponderancia. Hasta los bolcheviques declaran que su admisión en la Conferencia debe ser incondicional y desprovista de reservas de ninguna especie; requisito sin el cual ellos renunciarán a tomar parte en los debates. De parte de los turcos, la intransigencia no es menor. Es evidente que en torno de la mesa de las deliberaciones, muchos depondrán sus actitudes. La Conferencia de Lausana presentará un interés que no presentaba hasta ahora las Conferencias que han venido sucediéndose desde 1918 acá.

Para la ciudad de Lausana, la Conferencia será, ante todo, un negocio de hotelería. La «morte saïsar», se convierte, por arte de magia, en una estación llena de vida. Nunca los hoteles de allí, que tan mal verano pasaron, hubiesen soñado con la ganga que les espera. No tendrán necesidad de disminuir los precios para atraer al forastero, sino que los aumentarán. El reclamo será enorme. En el verano próximo, los yankees de viaje en Suiza, se detendrán en Lausana para ver «el lugar donde se reunió la Conferencia de la paz oriental». Ordinariamente los turistas no visitaban aquella ciudad. En adelante, Lausana constituirá una etapa del turismo.

Algeciras, que era una ciudad sin historia, entró en la historia contemporánea y en los anales diplomáticos con motivo de su Conferencia. Tal le sucederá a Lausana, cuya catedral fué teatro de dos episodios notables, a los comienzos de la Edad Moderna: el uno, la sesión de clausura del Concilio de Bailén, que duró muchos años; el otro, las célebres «disputas de Lausana», que decidieron la separación del cantón de la Iglesia Católica Romana. El Congreso de Basilea tuvo por principal tema de discusión la unión de las Iglesias griega y romana, como medio de acabar con la cuestión de Oriente de aquella época. La citada reunión no pudo efectuarse, y las cosas quedaron como antes de convocarse el Concilio. Hoy la cuestión oriental no es de orden

puramente eclesiástico, como lo era antes de la conquista de Constantinopla por los turcos: es de orden político y territorial. ¿Se resolverá en Lausana? La Conferencia que va a comenzar uno de estos días, será tan estéril como lo fué el Concilio de Basilea? No tardaremos en conocer la contestación que corresponde a esas preguntas.

## Noches de estreno

**ZARZUELA**  
«Las víboras»  
Un éxito franco, rotundo mereció la obra estrenada anoche, original del señor González Pacheco; desde las primeras escenas el público entró de lleno en el drama, siguiendo con vivísimo interés el desarrollo de la acción, hábilmente iratada, admirable de carácter y sobriedad el diálogo que ni por un momento decae, intensificando el soplo de tragedia que en muchas escenas hizo estremecer a los espectadores.

Recio el asunto, y hábilmente entendido por el autor, el drama se siente en toda su intensidad, que la interpretación dada anoche por los artistas de la compañía Muñio-Alippi hace resaltar en una labor concienzuda, atendida con todo esmero y propiedad.

Así lo entendió el público que aclamó insistentemente a los notables artistas argentinos, especialmente Muñio, Alippi y Coiro.

Enhorabuena para todos.

## SYNCERASTO

## LIBROS RECOMENDADOS

«LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.

«RETIROS Y RETIRADOS», guía práctica de legislación sobre retiros para Guardia civil y Carabineros. Tablas de sueldos, retiros, descuentos, deberes y derechos del retirado, etc., etc. (Obra recomendada y declarada de utilidad por R. O. de 27 de junio de 1922).

Los pedidos al autor, D. Rafael Gilbert, dirigiéndose al apartado 436.—Madrid.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

«COLECCION UNIVERSAL», CALPE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal.

Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe, son de los más interesantes aparecidos en el año actual.

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres», de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II), y «Los hombres de Seldwylla», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

# Casa Pujol

Madrid: Fuencarral, 6

Barcelona: Hospital, 41

**Uniformes militares de todas clases**  
Trajes y gabanes de 80 a 225 pesetas  
PROVEEDORES DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA  
Descuentos a los señores militares

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones:

**Matrimonios**  
Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al farmacéutico primero D. Celso García, y a los capitanes de Artillería D. Vicente Ruiz de Arcaute, D. Julio Ruiz y D. Fernando Ruiz.

**Cruces**  
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase, al teniente de Infantería D. Eduardo Rodríguez Benitez y al alférez de Ingenieros D. Evaristo Ramírez.

**Situaciones**  
Se declara de reemplazo por herido al capitán de Artillería D. José Sirvent, y se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia D. Emilio Vila.

**Licencia**  
Le ha sido concedida licencia para el extranjero al capitán médico D. Ubaldo Gastaminza.

**Gratificación**  
Se concede la gratificación de efectividad a los veterinarios primeros D. Emilio Muro y cuatro más.

**Concursos**  
Se anuncian a concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, y otra plaza de capitán profesor de plantilla, en la misma Academia.

**Destinos**  
Destínase al Ministerio de la Guerra al teniente coronel de Ingenieros D. Mariano Lasala, y a la situación C) del Servicio de Aeronáutica al teniente de Infantería D. José Jacomez.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

# MILITARES

## JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

Se dispone que el comandante de Artillería, profesor en la Academia de dicha Arma, D. José Rojas, continúe en comisión en el expresado Centro, no obstante su reciente ascenso.

**Ayudante**  
Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Angel Rodríguez del Barrio, al comandante de Infantería don Aureliano Sanz Gracia.

**Reserva**  
Pasa a situación de reserva el coronel de Caballería D. Juan Fernández Gollín.

**Retiro**  
Se le concede el retiro al capitán de Ejército, cabo de Alabarderos, D. Rafael Jiménez Alhamar.

**Escuelas prácticas**  
Se dispone que el teniente coronel don Hermenegildo de Bonis, capitán D. Pedro Gascón y teniente D. Federico Valenciano, asistan a las Escuelas prácticas que ha de realizar la octava Comandancia de tropas de Intendencia.

# BUZON

**BUENACHE DE ALARCON (CUENCA) C. F. S.**—El aspirante Emilio Lopez Mira figura anotado en la escala de soldados con el número 683. El suboficial D. Marcial Martínez se encuentra destinado actualmente en el puesto de Elche (Alicante).

**PUERTOLLANO (CIUDAD-REAL) C. G. P.**—Su instancia ha sido resuelta favorablemente concediéndole los quince días de permiso que había solicitado.

**MELILLA. REGIMIENTO LA ALBUERA. A. B.**—En breve le contestaremos detenidamente por carta sobre los extremos que nos tiene interesados.

**JAEN L. R. E.**—Suponemos recibirá usted la consulta contestada en la que le decíamos figuraba anotado en la escala de cabos con el número 368. Las causas de haberse retrasado su ingreso res-

pecto a la fecha probable que le anunciamos son debidas a la preferencia que tienen los que cuentan en su filiación con más de dos hechos de armas, cuyo número ha aumentado en virtud de la campaña de Marruecos. Debido a estas causas no nos atrevemos a fijarle criterio nuevamente sobre el particular.

**VIATOR (ALMERIA) F. S. P.**—Por correo le contestamos a los extremos que nos interesa en su carta según desea.

**SALAMANCA M. R. A.**—Hasta la fecha no hay nada sobre el particular, estamos al cuidado, y caso de llegarse a confirmar oficialmente se lo comunicaremos con mucho gusto.

**TARRAGONA A. D. B.**—Sobre dichos extremos previene el artículo 553 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que los agentes de Policía podrán proceder de propia autoridad al registro de un lugar habitado, cuando haya mandamiento de prisión contra una persona y traten de llevar a efecto su captura; cuando un individuo sea sorprendido en flagrante delito, o cuando un delincuente, inmediatamente perseguido por los agentes de la autoridad, se oculte o refugie en alguna casa.

## Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana cumplieron al ministro de la Guerra las Comisiones informativas disueltas de Estado Mayor, Ingenieros e Intendencia, el gobernador civil de Canarias y los diputados señores Lazaga y Mateo.

## Bibliotecas y Museos

### HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7) de nueve a una, y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro a media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho, a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

## LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

# Carabineros

## Servicios extraordinarios

Leemos en «El Guía del Carabínero»: «El Excmo. señor director general ha dictado las resoluciones que a continuación se expresan, que serán cumplimentadas por los jefes de las Comandancias que a continuación se indican:

**Comandancia de Lérida.**—Carabínero Emilio Corcuero Bautista.

Con exposición de su vida se arrojó al río Garona, en donde se encontraban en inminente peligro el cabo César Herrera, carabínero Francisco García y paisano Tomás Hernández, los que se habían echado a dicho río para salvar a un niño del citado cabo que se había caído al agua, siendo todos arrastrados por la corriente, y consiguiendo el carabínero Corcuero llevar a los tres hacia la orilla, pereciendo ahogado el niño.

Las gracias en nombre de S. E. al expresado cabo y carabineros, con nota en la hoja de méritos de Emilio Corcuero, sin perjuicio de lo que se resuelva acerca de su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

**Tarragona.**—Cabo José Díaz Narváez y carabineros José Torrecilla Blanco y José María de Prado Aira.

Se arrojaron al mar, en distrito del puesto de Altafulla, para salvar la vida de cinco tripulantes de una embarcación que había chocado contra la costa y se hallaban en inminente peligro de perecer ahogados.

El comandante de Marina de Tarragona ha ordenado incoar el correspondiente expediente de méritos, significando al jefe de la Comandancia de Carabineros la satisfacción que había experimentado por el brillante y abnegado proceder del cabo y carabineros referidos, que expusieron sus vidas por salvar la de sus semejantes.

Que se haga saber a la expresada clase y carabineros el agrado con que su excelencia se ha enterado de su humanitario comportamiento, con anotación en sus respectivas hojas de méritos y sin perjuicio de lo que se resuelva acerca de su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

**Estepona.**—Teniente D. Vicente García Alonso y fuerza a sus órdenes.

Prestaron los más eficaces auxilios a los ocupantes de un automóvil que volcó en el sitio denominado «Arroyo Tejar», encargándose los Carabineros de conducir en camillas a Estepona, a dos señoras que resultaron gravemente heridas.

Capitán D. Enrique del Castillo Pérez, teniente D. Ramón Navarro Rodríguez y fuerza a sus órdenes.

Auxiliaron a los pasajeros de un aeroplano francés marca F. Lacticoere, que conducía correo de Tolouse a Casa Blanca, y que tuvo que aterrizar por avería, siendo custodiada la correspondencia por los carabineros.

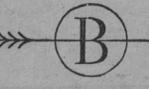
**Viscaya.**—Cabo Juan Román San Mateo.

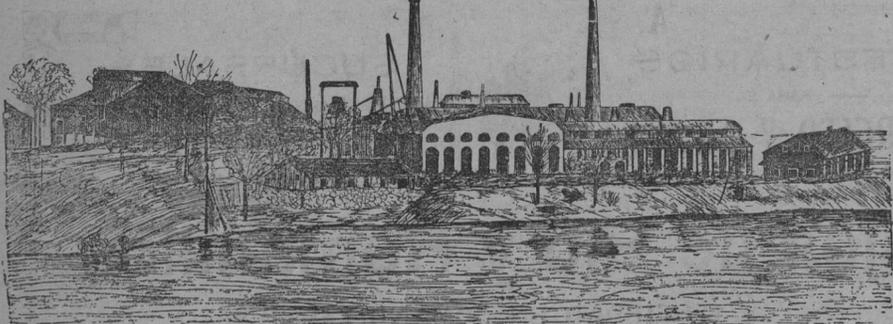
Con exposición de su vida salvó la de un niño de seis años que se cayó al mar, sin cuyo auxilio hubiese perecido ahogado.

Que se haga saber a los oficiales y tropa mencionados, el agrado con que su excelencia se ha enterado de su comportamiento y que se anote en la hoja de méritos del cabo Juan Román esta recompensa, sin perjuicio de lo que se resuelva acerca de su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

**Sevilla.**—Sargento Ciprián Guardo Orduña y carabínero Máximo González Hidalgo.

Prestaron los más eficaces auxilios para salvar a un niño que se cayó al Guadalquivir, el cual hubiese perecido ahogado sin la intervención de aquellos.

**BOFORS**  **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Polvoras y otro Material de Guerra**

**“STAR”** **CARACTERISTICAS:**

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, eviándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto, Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

**Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN**  
Badajoza Baja, 3. Tel. 99-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID